



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS

VERIFICACIONES Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

La Dirección de Servicios Públicos Municipales (DSPM) del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas; Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales recabados en tramites (impuestos, permisos y licencias) y la ley estatal, regulando su uso exclusivo para la gestión de servicios públicos.

FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES RECABADOS. Los datos personales recabados serán las

Nombre de persona física (titular de los datos personales, representante, tercero interesado, promovente, persona autorizada para recibir notificaciones, entre otros), firma, RFC, Cedula profesional, Año de nacimiento o edad, Datos de identificación, Datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante, Datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física, Domicilio, Nacionalidad, Sexo.

Finalidad	¿Requiere consentimiento del titular?		Tipo De Consentimiento
	No	si	
A) Revisar, Verificar Y Acreditar El Funcionamiento De Establecimientos Comerciales, Industriales O De Servicio.		x	tácito
B) Cumplir Con Las Obligaciones De Transparencia			tácito
		x	

Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Tácito Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

[http:// www.sancristobal.gob.mx](http://www.sancristobal.gob.mx)

